

## INFORME FINAL DE TERMINACION DEL PROYECTO DEL CEPF

<b>Nombre Legal de la Organización:</b>	Fondo Pro Naturaleza, Inc.
<b>Nombre del Proyecto:</b>	Management Planning and Threats Reduction from Agricultural Encroachment for La Humeadora and Valle Nuevo National Parks in the Dominican Republic
<b>Fecha del Informe:</b>	19 de mayo de 2014
<b>Autor del Reporte y su Información de Contacto:</b>	Francisco Arnemann farnemann@pronatura.org.do

**Región del CEPF:** Caribbean Islands

**Dirección Estratégica:** 1. Mejorar la protección y el manejo de 45 áreas clave de biodiversidad prioritarias 1.1 Preparar y aplicar planes de gestión en las 17 áreas de biodiversidad de más alta prioridad.

**Monto de la Donación:** \$144,610.00

**Fechas de Implementación del Proyecto:** 1 Mayo 2012-31 Marzo 2014

**Socios Involucrados en la Implementación de este Proyecto (por favor explique el nivel de participación de cada socio):**

**Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales:**

El Ministerio de Medio Ambiente es la entidad que establece las políticas relacionadas con las áreas protegidas del país. En el marco del proyecto, esta institución tuvo un nivel de participación activo para la toma de decisiones sobre manejo y la gestión Parque Nacional Montaña La Humeadora (PNMLH). Se incorporó en el proceso de planeación, coordinación y ejecución de las actividades aprobadas en el proyecto.

La participación en la toma de decisiones se llevó a cabo a varios niveles; central, provincial y municipal. A nivel Central el proyecto contó para la planeación y coordinación de acciones con un Equipo Técnico de Seguimiento integrado por funcionarios temáticos especializados en Biodiversidad, Suelo, Agua, además de Directores de las oficinas provinciales de Monseñor Nouel, San Cristóbal y Villa Altagracia. Su rol dentro del proyecto fue garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales (Ley 64-00 y Ley 202-04) y dar seguimiento a la aplicación de la Guía para la Elaboración de Planes de Manejo, elaborada por el Ministerio de Ambiente.

A nivel Provincial y Municipal, su nivel de participación estuvo en la coordinación. De esta manera, se aseguró la entrada a las comunidades del equipo técnico de PRONATURA y los consultores, para tener contactos con las organizaciones y líderes claves de las territorios del Parque. También aseguró la convocatoria y logística de todas las actividades relacionadas con el proyecto dentro y fuera del área protegida.

De igual manera, esta institución participó en la elaboración del plan de acción para la disminución de impactos agrícolas, como responsable de la gestión de los parques nacionales, aseguró la convocatoria en los talleres con los agricultores y la coordinación del proceso para levantamiento, análisis y construcción de las líneas estratégicas de manejo para disminución de impactos y para el seguimiento en la implementación de acciones.

#### **Gobiernos Locales:**

Actores de mucha relevancia para la gestión compartida del PNMLH. Su nivel de participación se expresó como autoridad municipal, trabajando en coordinación permanente (revisión de las normativas ambientales, ubicación de comunidades e identificación de líderes claves en el área protegida, convocatoria, coordinación de acciones) con el Ministerio de Ambiente.

#### **Organizaciones Comunitarias de cinco municipios que bordea el área protegida:**

El nivel de participación de las organizaciones comunitarias y líderes, se dio en principio como informantes claves en la fase de levantamiento de información: introductoria y de diagnóstico para el Plan de Manejo. Posteriormente, como tomadores de decisión en la fase de socialización del Plan y Elaboración del primer POA del Parque Nacional Montaña La Humeadora. Para esto se creó democráticamente un comité de representantes por municipio y comunidades que estuvo involucrado en todas las etapas del proyecto.

De igual manera, en la elaboración del Plan de Acción para la disminución de impactos agrícolas de sectores seleccionados, las organizaciones participaron como informantes claves en el proceso de levantamiento de información, en la definición de líneas de acción y estrategias desde las organizaciones para disminuir los impactos de las actividades agrícolas implementadas por agricultores en sectores seleccionados.

### **Impactos sobre la Conservación**

***Por favor explique /describa la manera en la cual su proyecto ha contribuido a la implementación del perfil de ecosistemas del CEPF.***

El proyecto realizó contribuciones en dos áreas protegidas de interés en el perfil de ecosistemas críticos del CEPF, el Parque Nacional Montaña La Humeadora (PNMLH) y Parque Nacional Valle Nuevo (PNVN). A continuación se explica la

contribución del proyecto a través del cuadro de líneas estratégicas de inversión del CEPF.

Líneas estratégicas	Prioridades de inversión	Explicación/descripción de la contribución
<p>1. Mejorar la protección y el manejo de 45 áreas clave de biodiversidad prioritarias.</p>	<p>1.1 Preparar e implementar planes de manejo en las 17 áreas clave de biodiversidad de más alta prioridad</p>	<p><b>La contribución del proyecto en el Parque Nacional Montaña La Humeadora y Parque Nacional Valle Nuevo (áreas claves de biodiversidad para el hotspot de las islas del Caribe) se expresa en el fortalecimiento del manejo y la gestión de las áreas protegidas.</b></p> <p>Las acciones fueron dirigidas a fortalecer el manejo y la gestión fomentando la articulación entre instituciones públicas; Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales, y organizaciones de la sociedad civil, priorizando la construcción de mecanismos de coordinación territorial entre los actores que habitan en el PNMLH y PNVN, con la finalidad de promover la sostenibilidad de las acciones en las áreas protegidas.</p> <p>En el periodo de implementación del proyecto, en el PNMLH se fortalecieron capacidades locales para la planificación, gestión y manejo del área protegida, así como para la incidencia en espacios de toma de decisiones a nivel local. Todo esto permitió un apropiamiento del Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales y organizaciones comunitarias que allí habitan para la conservación del área protegida.</p> <p>Han sido importantes también los vínculos y alianzas entre las instituciones públicas como el Ministerio del Ambiente y gobiernos locales, éstos coordinan acciones de vigilancia y control en conjunto con las organizaciones comunitarias dentro del parque, como parte de sus agendas de trabajo, aportándose a la consolidación de las alianzas y la sostenibilidad de las acciones del proyecto.</p>

		<p>El fortalecimiento de la gestión en ésta área protegida se puede medir a través de la disposición y uso del instrumento de Plan de Manejo. En el desarrollo de las capacidades de convocatoria, organización, contacto, conocimiento e intercambio de información del personal administrativo del Ministerio de Ambiente en el Parque Nacional Montaña La Humeadora.</p> <p>Las Direcciones Provinciales del Ministerio de Ambiente y las autoridades locales (Ayuntamientos, Distritos Municipales) comunidades y líderes de 37 comunidades involucradas en el proceso de elaboración del Plan de Manejo, están coordinando acciones en el PNMLH con mayor conocimiento sobre la biodiversidad amenazada y apropiación sobre los valores del área protegida.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ En el marco del proyecto, fueron elaborados estudios de Flora y Fauna, Socioeconómico y un documento de Potencial para Pago por Servicios Ambientales y Cambio Climático.</li><li>○ En conjunto los estudios antes mencionados fueron la base para elaborar el Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora. Este instrumento permite a las instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias con incidencia en el Parque, disponer de un documento técnico y operativo que contribuye al proceso de toma de decisiones sobre la gestión y manejo del área protegida con participación de la diversidad de actores claves.</li><li>○ Permite también, que tanto las instituciones públicas y privadas de la sociedad civil, cuenten con un documento de gestión para la implementación de acciones de</li></ul>
--	--	--

		<p>protección de la biodiversidad amenazada por fase y año, a través del Plan Operativo Anual (POA) elaborado en el 2013 con la participación de los sectores claves del Parque.</p> <p>Por otro lado, con este proyecto se <b>contribuyó en la Elaboración del Plan de Acción para la Disminución de Impactos Agrícolas en dos sectores seleccionados del Parque Nacional Montaña La Humeadora (sector Duey) y en el Parque Nacional Valle Nuevo (sector Pinar Parejo).</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Un dato relevante que sustentó la importancia de elaborar el Plan de Acción fue que la superficie con actividad agrícola en el Parque Nacional Montaña La Humeadora para el año 2012 se estimó en 88.94 km<sup>2</sup>, equivalente al 29.52%. La agricultura intensiva ha tenido una tasa de crecimiento anual de 0.69% entre los años 2003 al 2012, equivalente a 212 hectáreas de expansión por año. En el Parque Nacional de Valle Nuevo el uso agropecuario, ocupa el 22.92% del territorio del Parque con 202.52 km<sup>2</sup> (20,252.40 h) una de las amenazas para la conservación de la biodiversidad.</li><li>○ Este documento contribuyó a la gestión y manejo de los sectores seleccionados, aportó una herramienta para la toma de decisiones, el control y vigilancia del Ministerio de Ambiente, ayuntamientos y organizaciones comunitarias para disminuir impactos agrícolas.</li></ul>
--	--	---

		<p>En el Parque Nacional Valle Nuevo, con el proyecto también <b>se contribuyó con la elaboración de una Evaluación Rápida de las Especies en Peligro de Extinción, que actualiza el estado de amenaza de la biodiversidad del parque.</b></p> <p>Esta herramienta aportó al área protegida un documento técnico que está <u>contribuyendo a la implementación de acciones de vigilancia y control del Ministerio de Ambiente y la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo del PNVN orientadas a disminuir las amenazas por la agricultura, la tala de árboles, la extracción y destrucción de hábitats de 9 anfibios, 16 aves, 6 reptiles y 41 plantas, identificadas por la UICN como especies amenazadas.</u></p> <p>La evaluación de especies amenazadas de Valle Nuevo, también incorporó un análisis socioeconómico que estudió la percepción de comunitarios sobre la biodiversidad en extinción en sectores seleccionados. Integró propuestas para el control y vigilancia de las especies amenazadas con la participación de líderes organizados.</p>
--	--	--

***Por favor resuma los impactos/resultados generales de su proyecto. Impactos Planeados a Largo Plazo - 3+ años (tal como fueron enunciados en la propuesta aprobada):***

***En los parques nacionales Montaña La Humeadora y Valle Nuevo se llevan a cabo acciones de conservación de la biodiversidad a través de planes de manejo y de acciones diseñadas para la adaptación y/o mitigar las amenazas principales y para asegurar el manejo efectivo de estas áreas protegidas.***

***Progreso Real Hacia el Logro de los Impactos a Largo Plazo al Terminar el Proyecto:***

***Un Mecanismo de actores locales (47 representantes del Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales, ONG y organizaciones comunitarias con incidencia en el parque) incide en espacios de toma de decisiones (encuentros para la elaboración del POA) presentando y defendiendo propuestas de gestión***

y manejo en el parque *para el desarrollo sostenible y conservación del área protegida.*

### **Implementación de una estrategia de apalancamiento de fondos con la USAID/TNC**

Al disponer del Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora (PNMLH) PRONATURA desarrollo una estrategia de apalancamiento de fondos con la USAID/TNC como parte del Programa Para la Protección Ambiental (PPA) Como resultado de esta gestión, se desarrolló el proyecto: diseño, implementación y monitoreo del proyecto piloto de adaptación al cambio climático para la micro-cuenca Haina-Duey, con una inversión de **62,531.97 USD.**

En el Plan de Manejo se establecen las principales amenazas a los objetos de conservación de esta área protegida, destacándose, la presión sobre la cobertura boscosa que afecta los lugares de mejor conservación de los ecosistemas naturales del Parque y su riqueza hídrica. Ésta reducción en la cobertura boscosa se debe a la expansión de la agricultura y la ganadería, a los incendios forestales y al corte ilegal.

Para aportar a la disminución de la presión por la expansión de la agricultura y para mejorar los terrenos degradados por éstas prácticas, se implementó el proyecto piloto antes mencionado, en la zona de amortiguamiento de la microcuenca Haina-Duey, cuyas aguas alimentan una de las tomas del acueducto de Santo Domingo.

Este proyecto implementó el enfoque de forestería análoga y gestión participativa, integrando los comunitarios, vinculando las familias a la aplicación de prácticas de conservación de los recursos suelo, agua y biodiversidad. A través de este modelo, fueron establecidas 17 parcelas utilizando siembra de cacao híbrido asociado a especies frutales perennes productivas, que aportan al establecimiento de la estructura de altura de copa en el estrato forestal del bosque y cumplen la función de protección de suelo, conservación de agua y la biodiversidad.

**Un sector del Parque (17 parcelas de la microcuenca Haina Duey)** se maneja con prácticas de manejo y conservación de suelo, que contribuye a la conservación de la biodiversidad bajo el modelo de Forestería Análoga

**Los progresos reales hacia el logro del impacto a largo plazo en el PNMLH** se resume en la mejora de las capacidades de incidencia en espacios de toma de decisiones en los actores involucrados, utilizando el Plan de Manejo del PNMLH. En la implementación de prácticas de mejora de la productividad y las condiciones socioeconómicas de los agricultores. Apropiación de los actores claves sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales suelo, agua y biodiversidad en el parque y más específica en la zona de la microcuenca Haina-Duey. En adquisición de nuevos conocimientos puestos en

prácticas a través de la experiencia desarrollada sobre vigilancia y control establecida en coordinación entre los agricultores y el personal del Ministerio de Ambiente (Administrador y Guardaparques) para disminuir la presión agrícola por prácticas no amigables con el medio ambiente (tumba, quema, tala, aplicación de agroquímicos).

### **En el Parque Nacional Valle Nuevo.**

Tomando en cuenta los resultados del Plan de Acción para la disminución de impactos agrícolas y la Evaluación ecológica de especies en extinción, PRONATURA presentó al CEPF y fue aprobado, un proyecto para desarrollar acciones en el marco del Plan de Manejo para la gestión participativa y la conservación de la biodiversidad en el Parque Nacional Valle Nuevo. Con esta iniciativa se espera contribuir a la disminución de las amenazas a la biodiversidad.

Los resultados del plan de acción y su uso como una herramienta, sirvió de base para la elaboración de un proyecto de pequeño subsidio presentado al CEPF por la Consejo Interinstitucional de Constanza para el trabajo con agricultores en Valle Nuevo.

El uso de la herramienta Plan de Acción por instituciones con incidencia directa en el parque, para elaborar e implementar propuestas de intervención orientadas a disminuir los impactos a la biodiversidad amenaza por la agricultura, fue una contribución directa del proyecto por la asesoría colegiada de PRONATURA a la Fundación Jose Delio De Guzmán (FJDDG) para elaborar la propuesta, aplicar los fondos de ser aprobada por el CEPF y dar seguimiento a la implementación de los procesos tomando en cuenta los aprendizajes de PRONATURA con el donante.

**Un progreso real hacia el logro del impacto a largo plazo en el PNVN** es la coordinación y la construcción de acuerdos entre tres instituciones locales, para desarrollar iniciativas de conservación de la biodiversidad amenazada en Valle Nuevo. Utilizando las herramientas (Plan de Acción, Plan de Manejo, Evaluación Ecológica) elaboradas con base científica y con el concurso de los actores claves del parque.

Estas iniciativas, garantizan la calidad de la participación de los actores locales en los procesos y el mayor conocimiento, porque pone en práctica acciones que aportan a la disminución de presiones a los ecosistemas, y toma en cuenta las propuestas de los involucrados (Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales, comunidades)

**Impactos Planeados a Corto Plazo - 1 to 3 años (tal como fueron enunciados en la propuesta aprobada):**

- 1- Establecidos y desarrollados los mecanismos y acciones de conservación y manejo adecuado de los recursos naturales conjuntamente con los actores involucrados, reduciendo la degradación y fortaleciendo la protección de la biodiversidad en los sitios claves del Parque Nacional Montaña La Humeadora (PNMH) con una extensión de 290 km<sup>2</sup>.
- 2- Fortalecida la efectividad de manejo del PNMH a través de un plan operativo anual que determine acciones de administración, actividades de protección, programa de educación ambiental y divulgación.
- 3- Establecidos y aprobados los acuerdos entre las autoridades y los comunitarios clave para la reducción de impactos de las actividades agrícolas en los sectores seleccionados del Parque Nacional Valle Nuevo (PNVN) y Parque Nacional Montaña de La Humeadora (PNMH) a través de un plan de acción definido.
- 4- Al final del proyecto al menos 1000 comunitarios han incrementado el conocimiento y valoración de los parques, mediante el desarrollo del programa divulgativo con informaciones periódicas de los valores naturales, culturales y paisajísticos del Parque Nacional Montaña La Humeadora.
- 5- Incrementado el conocimiento de las amenazas del cambio climático sobre la biodiversidad del PNMH.
- 6- Mejorado el plan de manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora con la integración de acciones específicas de mitigación y/o adaptación al cambio climático.

**ENMIENDA.**

- 7- Mejoradas las medidas de protección y conservación de las especies en peligro de extinción del Parque Nacional Valle Nuevo, a partir de la información obtenida con el componente 4, sobre las zonas de biodiversidad más importantes.
- 8- involucradas las comunidades en la conservación de la biodiversidad a partir de las amenazas identificadas, aplicando las recomendaciones para la conservación de los lugares claves.

## Progreso Real Hacia el Logro de los Impactos a Corto Plazo al Terminar el Proyecto:

Para describir los logros, se tomó en cuenta el número de orden de los impactos aprobados en el proyecto y se explicó la forma en que se contribuyó a su alcance.

- Establecido un **mecanismo local integrado** por el Ministerio de Ambiente y el Gobierno Local de San José del Puerto, municipio Villa Altagracia y agricultores, a través del cuál se implementan acciones de conservación y manejo adecuado de recursos naturales. Utilizando el modelo de Forestería Análoga se contribuyó a la conservación de la biodiversidad; a la reducción de la degradación de los suelos y bosques por la agricultura, en 17 parcelas demostrativas ubicadas en la microcuenca Haina Duey extensión en hectáreas.
- **Firmado y en ejecución convenios interinstitucionales** entre entidades públicas (Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales y organizaciones de base para la conservación de la biodiversidad zonas seleccionadas del PNMLH)
- 17 parcelas de la microcuenca Haina - Duey que tienen áreas de conservación (22 hectáreas aproximadamente) **mantienen un constante monitoreo sobre sus parcelas garantizando la continuidad en las acciones para la conservación de la biodiversidad.**
- Se **logra el manejo de conflictos ambientales** con la coordinación del Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales y comunitarios que habitan en el PNMLH por la integración de mecanismos legales de protección en las áreas protegidas. Ver siguiente caso práctico.

**Caso práctico de resolución de conflicto en el PNMLH:** La Junta del Distrito Municipal de Juan Adrián, Municipio Piedra Blanca, Provincia Monseñor Nouel, en el proceso de elaboración del Plan de Manejo, fue capacitada sobre el marco legal, los beneficios y las oportunidades del plan de manejo como herramienta de gestión del territorio protegido. El gobierno local comprendió el valor de la gestión ambiental municipal, creó y aprobó una Resolución Municipal para prohibir el corte ilegal de la Palma Manacla (*Prestoea montana*). Se apoyó en el poder que le asignan las leyes 64-00 del Ministerio de Ambiente y 176-07 del Distrito Municipal y los Municipios en el tema ambiental para aplicar resoluciones y ordenanza que contribuyen a la gestión compartida del PNMLH.

Las autoridades de este Distrito Municipal lograron elaborar una resolución municipal y un acto de notificación, que generó una acción del Ministerio de Medio Ambiente y la comunidad cursada al Palacio de Justicia de

Monseñor Nouel que culminó con la imputación de delito ambiental a un ciudadano no residente en el lugar, que procedió a talar sin autorización una superficie de aproximadamente 4 ha cubiertas de bosque con especies endémicas, principalmente de palma manacla (*Prestoea montana*), ubicada en la cabecera del arroyo Pedregones y el río Duey, dentro del Parque Nacional Montaña La Humeadora.

El hecho implicó para el imputado prisión preventiva, una garantía económica por la suma de RD\$ 300,000.00 y una orden de alejamiento para que el mismo no se acerque a más de 100 metros del Parque Nacional, hasta tanto su caso fuese juzgado y fallado.

- Los mecanismo de coordinación local se fortalecieron por la integración del Ministerio de Ambiente, gobiernos locales y organizaciones comunitarias en la participaron y **elaboración conjunta del Plan Operativo Anual (POA) que determinó acciones para la protección, educación ambiental y divulgación del Plan de Manejo.**
- Incrementado el personal de Guardaparques (**antes del proyecto 3 y después 14**), que están distribuidos en las tres provincias que intersectan el área protegida y ejercen la función de vigilancia, control, enlace y coordinación entre los actores clave de su radio de acción.
- Se logró elaborar el Plan de Manejo del PNMLH con un total de 29,000 hectáreas. Este plan aplica la normativa ambiental para el uso y manejo de los recursos del bosque y su biodiversidad; se encuentra zonificada el área protegida según su uso potencial. Se está realizando un manejo sostenible y favoreciendo la conservación de la biodiversidad a través de la implementación del POA.
- Resultado del proceso de elaboración del plan de manejo del PNMLH **se reactivaron y fortalecieron organizaciones comunitarias con incidencia en el parque** y se desarrolló el interés en éstas organizaciones de ser parte del proceso hacia la implementación del Plan.
- **Mejorada la imagen y la gestión institucional del Ministerio de Ambiente** en el área protegida con otras entidades públicas (gobiernos locales) y con las comunidades.
- Se **involucraron 67 comunitarios** de los gobiernos y organizaciones locales, participando en la elaboración de propuestas y acciones para la elaboración del POA en los dos talleres realizados. Este espacio favoreció el proceso de toma de decisiones entre las comunidades, organizaciones locales junto con el Ministerio de Ambiente. Este diálogo **permitió la coordinación de acciones entre actores claves con incidencia en el parque.**

- **Mejoradas las capacidades del personal del Ministerio** de Ambiente (Administrador y guardaparque) por la coordinación, planificación y realización de actividades de divulgación del Plan de Manejo, cumpliendo los lineamientos de la herramienta Plan Operativo Anual (POA).
- Se lograron **establecer los acuerdos para implementar medidas de control y vigilancia en la reducción de impactos por las actividades agrícolas** desarrollada en los sectores Pinar Parejo y Haina Duey de los Parques Nacionales Valle Nuevo y Montaña La Humeadora respectivamente.
- En la microcuenca Haina Duey además del acuerdo formal fue **implementada un proyecto piloto sobre sistemas alternativos de cultivos como adaptación al cambio climático y conservación de los recursos suelo, agua, bosque y biodiversidad** con la integración del Ministerio de Ambiente, gobiernos locales y agricultores del sector Duey.
- **1000 comunitarios incrementaron el conocimiento y valoración de los parques, mediante el desarrollo de un programa de comunicación** que incluyó acciones divulgativas del proyecto sobre la conservación de la biodiversidad del Parque Nacional Montaña La Humeadora. Las acciones de divulgación se realizaron apoyándose en la prensa escrita, radial, televisiva y electrónica (internet) y las redes sociales.
- Resultado de la participación de 1000 comunitarios y autoridades locales en las acciones de divulgación del proyecto **creció el interés de actores claves en la conservación y aumentó el conocimiento sobre las amenazas del cambio climático a la biodiversidad** del PNMLH y a la población.
- Se logró ante el Ministerio de Ambiente **incorporar por primera vez en un proceso metodológico de elaboración de planes de manejo**, hacer un análisis de los impactos potenciales del cambio climático a la biodiversidad (ecosistemas, flora y fauna) y al balance hídrico de la zona. Esto permitió la **definición de líneas estratégicas para la adaptación al cambio climático** y sirvió de base para la elaboración e implementación del proyecto piloto de adaptación al cambio climático desarrollado en la microcuenca Haina-Duey.
- Con el proyecto CEPF la Dirección Municipal del Ministerio de Ambiente de Constanza actualizó las principales causas que inciden sobre las especies amenazadas sectores seleccionados del Parque Valle Nuevo. Los **resultados de esta evaluación ayudaron** a dos instituciones

Consejo Interinstitucional de Constanza y la Fundación Jose Delio de Guzmán a **formular propuesta de intervención para disminuir las amenazas a la biodiversidad.**

- **La administración del parque y tomadores de decisión conocen el estado actual de las especies en peligro de extinción del PNVN.** Se tienen datos de dos mamíferos amenazados, 10 aves, 7 anfibios, 6 reptiles, 32 plantas y el uso de estas especies por 7 comunidades.
- **7 comunidades del Parque Nacional Valle Nuevo fueron involucradas en procesos de análisis de las amenazas a la biodiversidad.** Este proceso se desarrolló mediante la articulación entre las comunidades y el Ministerio de Ambiente. Un logro relevante fue la construcción de recomendaciones y el compromiso asumido por las comunidades para desarrollar acciones que disminuyen los impactos negativos a las especies identificadas.

**Por favor incluya la siguiente información donde sea relevante:**

**Hectáreas Protegidas:** Se ha fortalecido los procesos de conservación y manejo efectivo en 29,000 hectáreas del PNMLH, por la elaboración e implementación del Plan de Manejo y Plan Operativo Anual del mismo parque. También fue incrementada la efectividad para el control y vigilancia por el aumento de guardaparques en el área protegida y por el proceso de formación y capacitación para el desarrollo de capacidades del personal de Ministerio de Ambiente.

En el PNVN se mejoraron los conocimientos sobre las especies amenazadas y las actividades que provocan impactos negativos en 91,000 hectáreas, por la elaboración del Plan de Acción para la disminución de impactos agrícolas en la microcuenca Pinar Parejo y por la evaluación rápida de especies en peligro de extinción para todo el parque.

**Especies Conservadas:**

En el PNMLH se han mejorado los esfuerzos de conservación de especies por la implementación del Plan de Manejo que incluye los siguientes valores de biodiversidad. Se reconocen 705 especies de plantas vasculares, 119 de ellas endémicas y 117 amenazadas. De las aves se reportan 50 especies, 18 endémicas, 8 en la lista nacional de especies amenazadas y 7 en la lista de UICN. Se reportan 8 especies de anfibios, 6 de ellos endémicos y 2 en la lista de amenazados, en tanto que de los reptiles se reportan 10 especies, 2 nativas y 8 endémicas.

Fue realizada la evaluación rápida de especies en peligro en el PNVN. Se conocen las siguientes especies en peligro: Confirmada la presencia de los dos mamíferos terrestres amenazados para el parque, la hutía (*Plagiodontia aedium*) y el solenodonte (*Solenodon paradoxus*), ambos en la categoría de En Peligro

(EN) por la IUCN. Se conocen 10 especies de aves en las diferentes categorías según la IUCN, 3 En Peligro (EN) y 7 en la categoría de Vulnerables (Vu). En relación a los anfibios se reportan 7 especies amenazadas, todas en la categoría de En Peligro (EN) de la IUCN. Por la Lista Roja Nacional se reconocen 9 especies, se incluyen las anteriores, más *Eleutherodactylus melatrigonum* y *E. rucilliensis*, ambas consideradas subespecies cuando se realizó la evaluación de la IUCN. Se reportan 6 especies de reptiles reconocidas como amenazadas por la Lista Roja Nacional, y ninguna de ellas evaluadas por la IUCN. De las plantas se reportan 6 especies reconocidas por la IUCN, 2 en la categoría de En Peligro (EN) y 4 como Vulnerables (Vu). Por los criterios de la Lista Roja Nacional se reconocen 26 especies en diferentes categorías.

**Corredores Creados:** El proyecto no contempló la creación de corredores ecológicos. Sin embargo, los resultados obtenidos refuerzan el conocimiento para el manejo efectivo del corredor ecológico Cordillera Central de República Dominicana, al cual pertenecen los dos parques nacionales Valle Nuevo y Montaña La Humeadora.

***Describe los éxitos o retos del proyecto en relación al logro de los objetivos de impacto a corto y largo plazo.***

**El Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora aprobado a través de resolución No. 21-2013 por el Ministerio de Ambiente.** Este documento define las estrategias, objetivos, resultados e indicadores para los próximos cinco años de gestión y manejo. Están siendo utilizados por instituciones públicas (Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales), privadas (PRONATURA, TNC, USAID) así como las comunidades organizadas para desarrollar acciones de manejo y conservación de los recursos del área protegida.

**El abordaje del proyecto a múltiples niveles territoriales y el establecimiento de Alianza desarrollada en el marco de la Elaboración del Plan de Manejo del PNMLH.** La intervención logró el involucramiento activo y una clara distribución de competencias sobre las áreas protegidas entre Ministerio de Ambiente (nivel central, provincial y municipal) con los cinco gobiernos locales. Esto favoreció el aprendizaje colectivo sobre los roles y responsabilidades de las instituciones del Estado frentes parques nacionales. Colocó el tema de conservación de la biodiversidad en la acción institucional (ordenanza, resoluciones) de los gobiernos locales.

**La concertación, el diálogo entre actores claves** (autoridades públicas, empresas privadas, ONG y organizaciones comunitarias) con intereses encontrados en el área protegida y la transparencia del proceso desarrollado en el marco de la elaboración del Plan de Manejo, sentó las bases para desarrollar una estrategia de gobernanza del PNMLH y aportó a la construcción del tejido social necesario para mejorar la gestión participativa del parque.

**La ejecución del proyecto piloto de adaptación al cambio climático en la microcuenca Haina – Duey a través del modelo de Forestería Análoga.** Una experiencia que muestra las posibilidades para el cambio en la producción agrícola a través de prácticas más amigables de protección de los suelos, aguas y bosques. Aumenta la capacidad y el conocimiento de productores y técnicos del Ministerio de Ambiente sobre prácticas de conservación de la biodiversidad amenazada a largo plazo en los sitios seleccionados del PNMLH.

**La divulgación del PNMLH como Área Protegida (por las leyes: 64-00 de medio ambiente y recursos naturales y 202-04 de áreas protegidas) su marco legal, sus límites, comunidades, especies amenazadas.** Incrementó el conocimiento sobre más del 90% de la población tocada por el proyecto que desconocía: que habitaba, utilizaba o demandaba para la subsistencia recursos del parque. De esta manera, se contribuye al empoderamiento y la concienciación de la población sobre los recursos que debe conservar y los cambios que puede y debe realizar para evitar la extinción de las especies amenazadas.

*¿Surgieron impactos inesperados (positivos o negativos)?* No aplica

## Componentes del Proyecto

**Componentes del Proyecto:** *Por favor presente un reporte sobre los resultados por componente del proyecto. El reporte debe hacer referencia específica a los productos / resultados a entregar incluidos en el diseño aprobado del proyecto y otra información relevante.*

### Componente Planeado 1: Plan de Manejo Montaña La Humeadora

#### Componente Existente 1 al Terminar:

**Producto 1.1 Acuerdo firmado para establecer el marco de colaboración entre los actores sociales e instituciones en el proceso.**

**Resultados:** Queda fortalecido el Comité de Seguimiento al Plan de Manejo liderado por el Ministerio de Ambiente con la participación activa de los gobiernos locales y se entregaron 37 comunidades. Con este Comité, se continúan las acciones de elaboración del Plan Operativo Anual (POA). Se planifica el seguimiento, monitoreo, vigilancia y control de las amenazas a la conservación de los recursos naturales del parque.

Para asegurar el proceso de vigilancia y control de las acciones entre las autoridades del Ministerio de Ambiente, Ayuntamientos y las comunidades, con el proyecto fue elaborada la herramienta mapa de actores claves por territorio y es utilizado por el propio Ministerio de Ambiente para contactar o coordinar acciones en el área protegida.

Para formalizar la alianza entre las autoridades públicas y las comunidades en el área protegida se firmó un acuerdo y se creó un comité de trabajo integrado por representantes organizacionales por zonas.

**Producto 1.2 Entregable con estudio de línea base actualizada, se conoce el estado actual, las fortalezas y amenazas de los recursos biofísicos.**

#### Resultados:

El proyecto permitió la elaboración de estudios que identificaron los principales problemas, amenazas y presiones a los recursos biofísicos, entre las que se destaca: Presencia de ocupantes de terrenos con derechos de antigüedad. Ausencia de protección para las zonas que deben funcionar como corredor ecológico entre el PN Valle Nuevo y PN Montaña La Humeadora. Usos y actividades no compatibles en el AP. (Agricultura, ganadería) Bajo nivel de conocimiento sobre el Área y su importancia a nivel de instituciones sectoriales, autoridades locales y las comunidades. Deficiencia de personal, infraestructuras y equipos para la gestión del parque. Nula participación social en la gestión del Parque Nacional Montaña La Humeadora.

Los estudio de línea la base fueron los instrumentos utilizados para la elaboración de los objetivos y la planificación territorial que se definió en el Plan de Manejo. Estas herramientas fortalecen al Ministerio de Ambiente porque le incorpora información actualizada de los recursos ecosistémicos del parque.

El Plan de Manejo del PNMLH es el instrumento que utiliza el Ministerio de Ambiente para tomar decisiones sobre la gestión y manejo del área protegida, y es la guía para elaborar y dar seguimiento a los planes operativos anuales.

**Sobre la FAUNA** inventariadas 69 especies de Aves. De Anfibios 5 géneros y 9 especies incluyendo 2 especies introducidas y 7 endémico de la Isla y Reptiles 6 géneros y 8 especies. Las principales amenazas y presiones para la fauna: agricultura, fuegos, corte de madera, apertura de caminos, uso de pesticidas.

**Sobre la FLORA** inventariadas 453 especies de plantas vasculares, 86 endémicas para la isla La Española. 93 familias, 38 géneros con 71 especies de Helechos y aliados. 59 especies de orquídeas, 8 endémicas Rubiaceas (25 especies y 5 endémicas Asteracea (19/6) Melastomataceas 14/4. Identificadas especies amenazadas: Podocarpus aristulatus, Tabebuia polyantha, Mora abbottii y otras.

### **Producto 1.3 Informe de evaluación de la sostenibilidad de las dos áreas protegidas utilizando la metodología METT-GEF.**

#### **Resultados:**

Este producto logró la implementación de la evaluación METT del Parque Nacional La Humeadora y del Parque Nacional Valle Nuevo. Con este proceso se incentivó la participación y la coordinación entre autoridades públicas y líderes comunitarios. Permitió a los involucrados conocer el estado de efectividad de las acciones que se realizan en los parques.

### **Producto 1.4 Documento de estudio socioeconómico que contiene las relaciones de las comunidades con los recursos naturales del PNMH es presentado. (cuántas comunidades, qué hacen, cómo viven, cómo usan los recursos naturales del parque.**

#### **Resultados:**

Como parte del proceso de elaboración del Plan de Manejo fue desarrollado un estudio socioeconómico con la participación de las autoridades públicas y representantes de 35 comunidades que intervienen en el Parque Nacional Montaña La Humeadora. De estas comunidades fueron ubicadas 19 en la zona núcleo y 16 en la zona de amortiguamiento.

Un aporte de mucha relevancia para creación de alianza y la gestión participativa del parque es la análisis de la percepción sobre conocimiento, valores, actitudes, preocupaciones y expectativas de actores claves, porque

facilitó el proceso de acercamiento, educación y cambio de prácticas para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en el área protegida.

La elaboración del estudio socioeconómico permitió mayor acercamiento y contacto del Ministerio de Ambiente con las comunidades. Incentivó la participación de las organizaciones al proceso elaboración del plan de manejo y fue la base para fortalecer el tejido social que se encontraba desgastado al inicio del proyecto.

**Producto 1.5 Tres artículos en prensa escrita, un folleto impreso y divulgación en noticieros de la radio local como campaña para difusión de los avances del proyecto, así como de los valores naturales, culturales y paisajísticos del parque.**

**Resultados:**

El proyecto logró contacto y coordinación con la prensa escrita, radial, televisiva y electrónica (internet), apoyándose en las redes sociales, para difundir las acciones del proyecto. A través de los diferentes medios se dio a conocer a mayor escala territorial el PNMLH. Se promovieron los valores del parque, permitiendo esta difusión, el acercamiento de otras organizaciones e instituciones y la construcción de alianzas para fomentar la gestión participativa en el área protegida.

Se produjo un folleto impreso donde se destacan los valores naturales, culturales y paisajísticos del parque, esta fue la herramienta de trabajo utilizada para la educación de las poblaciones y la divulgación del parque nacional. A continuación se presenta las direcciones electrónicas donde se divulgaron las acciones y resultados del proyecto.

Publicado el cuadernillo divulgativo del PNMLH.

<http://pronatura.org.do/cuaderno-divulgativo-del-parque-nacional-la-humeadora/>

Publicado el brochure educativo del PNMLH.

<http://pronatura.org.do/brochure-parque-nacional-montana-la-humeadora-2/>

Publicado un artículo sobre firma de convenio en los tres medios que se listan a continuación: <http://elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=302805>

[http://www.elgransantodomingo.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6625:pronatura-en-la-proteccion-del-medio-ambiente&catid=1:inicio&Itemid=1](http://www.elgransantodomingo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6625:pronatura-en-la-proteccion-del-medio-ambiente&catid=1:inicio&Itemid=1)

[http://muyatiempo.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=567:pronatura-en-la-proteccion-del-medio-ambiente&catid=35:noticias](http://muyatiempo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=567:pronatura-en-la-proteccion-del-medio-ambiente&catid=35:noticias)

### **Divulgación de las acciones del proyecto en radio, televisión:**

Se ha divulgado ampliamente usando las diferentes redes sociales, Facebook y Twitter. Además:

Participación en Programa UEPA RADIO, el martes 31 de julio a las 5:00 p.m. por la Emisora La Nota Diferente 95.7

Entrevista hecha por el Director de Prensa y Comunicaciones del Ayuntamiento de Rancho Arriba el 15 de agosto y pasada por la emisora 98.9 FM.

Participación en programa de radio Bien Temprano RD, el lunes 22 de octubre a las 08:15 a.m. por Power 103.7 FM.

Participación en programa de radio Bien Temprano RD, el lunes 29 de octubre a las 08:15 a.m. por Power 103.7 FM.

Programa de radio Voces a los 4 Vientos, el jueves 8 de noviembre a las 12:30 p.m. por Dominicana FM, 98.5

Programa de tv Cita Cultural, el jueves 8 de noviembre a las 9:00 a.m. por el canal 4 CER TV, Corporación Estatal de Radio y Televisión.

Programa de tv Frente al Mundo, sección Líderes Anónimos, el 22 de noviembre a las 02:30 p.m. por el Canal 6.

### **Productos 1.6 Dos talleres realizados para fortalecer las capacidades de las comunidades y administración del parque, en la protección de la biodiversidad.**

#### **Resultados:**

Para fortalecer las capacidades en la protección de la biodiversidad, el proyecto promovió acciones de capacitación con la participación de autoridades públicas y comunitarios. Este proceso permitió mayor apropiación sobre los recursos de que dispone el parque, fomento los acuerdos entre las partes para vigilar y controlar las amenazas a los recursos por la tala indiscriminada, uso de agroquímicos y el avance en la agricultura.

### **Producto 1.7 programas y subprogramas de manejo del área protegida, definidos como parte del plan de manejo con las acciones para el manejo de recursos, investigación y monitoreo, uso público, operaciones.**

## **Resultados**

En el marco del Proyecto que ejecutó PRONATURA, con el apoyo financiero del Fondo para la Protección de Ecosistemas Críticos (CEPF por sus siglas en inglés) y en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha elaborado el presente Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora.

Para la elaboración del Plan, se aplicó la metodología definida en la “Guía Metodológica para la Elaboración y Actualización de Planes de Manejo de Áreas Protegidas”, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Con la supervisión de un Equipo Técnico de Seguimiento del Ministerio y el Equipo Técnico de PRONATURA se realizaron 7 Talleres Comunitarios y reuniones técnicas para el seguimiento del avance del proyecto con el Ministerio de Ambiente.

El Plan de Manejo 2013-2018 del Parque, incluye como apéndices los estudios de: a) Socioeconómico, b) Flora, c) Fauna, d) Potenciales Impactos del Cambio Climático, e) Potencial del Parque para establecer un Programa de Compensación y Pago por Servicios Ambientales.

Uno de los aspectos claves para la gestión y manejo del área protegida es la zonificación del parque, porque permite un manejo efectivo de conservación de las distintas áreas. El 63% del territorio es zonificado como área de conservación estricta, el 22% como zona de recuperación, 5% zona de manejo especial y el 10% como zona de manejo especial con cambio de uso de la tierra.

Como parte del Plan se estableció un Comité de Seguimiento al Plan de Manejo creado para planificar, monitorear la implementación de actividades en el parque y garantizar la gestión participativa del área protegida.

En el plan se definen las acciones para los próximos 5 años, entre la que se destacan, la ejecución de un Programa de Cambio de Uso de la Tierra, la implementación de un Programa de Compensación y Pago por Servicios Ambientales para alcanzar la sostenibilidad financiera y un Programa de Desarrollo Ecoturístico con participación comunitaria. Asimismo, un conjunto de acciones; de educación, sociales y comunitarias que aportan al fortalecimiento de la identidad de las comunidades con el Parque y su capacidad para contribuir a la conservación y aprovechar las oportunidades que puedan derivarse de su existencia.

También se definió el nivel de organización del parque, con una administración central y cinco (5) sectores municipales en las tres (3) provincias, cada uno con un supervisor, con dotación de personal, casetas y el equipo mínimo necesario.

Se estimó para la ejecución de las actividades del Plan de Manejo una inversión de RD\$14,470,000 para el primer año, RD\$17,151,800 para el segundo, RD\$15,577,980 para el tercero, RD\$16,186,778 para el cuarto y RD\$18,194,456 para el quinto y último año. Estos recursos serán aportados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El aporte de mayor pertinencia del proyecto es el Plan de Manejo, porque es el instrumento que deben tener las instituciones del Estado, de manera especial el Ministerio de Ambiente, para desarrollar una gestión eficiente y participativa en el área protegida.

**Producto 1.8 Estudio preliminar identificando oportunidades para el pago por servicios ambientales, con énfasis en paisajismo, biodiversidad y agua, es presentado.**

**Resultado:**

Un aporte especial de este plan de manejo fue el estudio sobre Potencial para PSA en La Humeadora, por que sentó las bases para evaluar el potencial hídrico de este parque nacional y puso en evidencia la necesidad de profundizar con otros análisis sobre potencial para elaborar mecanismo de financiamiento a través de servicios ecosistémicos, como medida de conservación de recursos naturales.

**Producto 1.9 Plan Operativo Anual creado y consensuado con el Ministerio Ambiente, autoridades municipales locales, comunitarios y otros sectores Involucrados.**

Un logro del proyecto fue el proceso de coordinación interinstitucional desarrollado para elaborar el primer Plan del Plan Operativo Anual (POA) 2012-2013 del PNMLH. Este instrumento se construyó y fue consensuado con el Ministerio Ambiente, autoridades municipales Juan Adrián, San José del Puerto, San Cristóbal, Los Cacao, Rancho Arriba y comunitarios seleccionados democráticamente como representantes de las organizaciones. Este espacio permitió que autoridades públicas y comunidades se pongan de acuerdo sobre las acciones prioritarias a desarrollar en un año calendario. Favoreció la puesta en práctica de uno de los escenarios institucionalizados por el Ministerio de Ambiente para planificar, asignar presupuesto y dar seguimiento a los avances en la gestión del área protegida.

**Producto 1.10 Un taller de socialización del plan de manejo realizado en Santo Domingo, para todo el personal involucrado (incluye autoridades municipales locales y líderes comunitarios) en la elaboración e implementación del plan de manejo; y realizada reunión con las autoridades del Ministerio de Ambiente para aprobación del plan de manejo.**

**Resultados:**

Desarrollado el taller de socialización del Plan de Manejo con la participación 70 actores claves involucrados en el proceso de elaboración del Plan, esto permitió la divulgación del instrumento y el compromiso de autoridades públicas y comunidades para aplicar los lineamientos del Plan. En el marco de la implementación del proyecto PRONATURA desarrolló acciones de cabildeo y negociación con el Ministerio de Ambiente que favoreció la aprobación del Plan de Manejo a través de la resolución No. 21-2013. Esta resolución permite desarrollar las líneas del plan con el aval legal e institucional del Ministerio de Ambiente. <http://pronatura.org.do/resolucion-no-0212013-plan-de-manejo-montana-la-humeadora/>

**Producto 1.11 Documento publicado con el plan de manejo del PNMH.****Resultados:**

Diseñado por el proyecto y revisado por el Ministerio de Ambiente el Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora. El documento impreso ayuda a las autoridades públicas, a las comunidades tomar decisiones sobre la gestión y manejo participativo del área protegida.

**Componente Planeado 2: Plan de acción para la reducción del impacto agrícola en un sector seleccionado de los dos parques nacionales, Montaña La Humeadora y Valle Nuevo****Componente Existente 2 al Terminar:****Producto 2.1 Documento de diagnóstico del uso agrícola del sector seleccionado, con la cuantificación de los predios agrícolas (Humeadora y Valle Nuevo).****Resultados:**

El proyecto favoreció un proceso de participación entre actores claves (Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales y agricultores) para elaborar un diagnóstico de uso agrícola del sector Duey PNMLH y Pinar Parejo PNVN. Lo relevante de esta iniciativa fue establecimiento de las principales amenazas a la biodiversidad, los recursos naturales y los servicios ambientales a conservar en los sectores seleccionados de los parques nacionales.

**Producto 2.2 Mapas con áreas afectadas por la expansión agrícola y tasa de expansión agrícola determinada (Humeadora y Valle Nuevo).**

**Resultados:**

Para la gestión y manejo de los sectores seleccionados, el proyecto desarrolló acciones directas para la ubicación y georeferenciación de las unidades productivas en las zonas seleccionadas, como producto se cuenta con un mapa de localización de parcelas seleccionadas en las dos microcuencas de los PN Montaña La Humeadora y Valle Nuevo. <http://pronatura.org.do/mapas/>

**Producto 2.3 Un documento que define las alternativas económicas para eliminar o disminuir las actividades agrícolas es acordado entre los actores involucrados en los sectores del PNMH y PNVN.**

**Resultado:**

Queda mejor preparado el Ministerio de Ambiente para definir procesos de vigilancia y control con acciones que disminuyen la presión agrícola en los sectores seleccionados de los parques nacionales.

Como producto del proyecto se elaboró un documento con alternativas económicas para los parques nacionales Valle Nuevo y Montaña La Humeadora, que define las directrices generales, usos permitidos y no permitidos, así como también los lineamientos de manejo de acuerdo a los planes de manejo aprobados.

**Producto 2.4: Dos talleres realizados para socializar las alternativas económicas y para capacitación de los comunitarios de los sectores seleccionados sobre buenas prácticas agrícolas para la conservación de los recursos (Humeadora y Valle Nuevo).**

**Resultados:**

El proyecto logró la capacitación sobre prácticas agrícolas de conservación de suelo a los agricultores de Valle Nuevo y la Humeadora.

En el PNMLH se logró mayor conocimiento en los agricultores sobre unidades productivas diversificadas frente al monocultivo intensivo. En el PNVN se definieron líneas que aportaron mayor conocimiento sobre buenas prácticas en los agricultores, para la reducción de uso de los agroquímicos de categoría "altamente toxico", con incorporación de sistemas de Manejo Integral de Plagas (MIP), promoviendo la integración de agricultura orgánica a los sistemas agro productivos de ciclo corto, mediano y permanente, el desarrollo de sistemas agroforestales y de conservación de suelo, para fomentar las actividades asociadas a practicas ecoturísticas y agroecoturísticas

**Producto 2.6: Mapa de proyección del avance agrícola, indicando su influencia sobre la biodiversidad es realizado (Humeadora y Valle Nuevo).**

**Resultados:**

El proyecto logró la construcción de mapas de proyección del avance agrícola, usando como referencia los mapas uso y cobertura de los años 1996, 2003, 2012 en los sectores seleccionados de los parques nacionales Valle Nuevo y Montaña La Humeadora que indicaron la expansión agrícola en las dos áreas protegidas.

En el Parque Nacional Montaña La Humeadora

**Cuadro 1. Dinámica del uso y cobertura 1996-2003-2012 sector Haina-Duey**

Haina-Duey	Área cubierta en Has. y %					
Uso y Cobertura	1996	%	2003	%	2012	%
Agricultura y/o Ganadería	764.59	25.47	81.44	2.71	300.30	9.99
Bosques	2,237.80	74.53	2,920.67	97.29	2,705.86	90.01
Total	3,002.39	100.00	3,002.11	100.00	3,006.16	100.00

Como resultado del análisis del cuadro 1 se concluyó que para el año 1996 la actividad agrícola y ganadera ocupaba el 25.47 de la superficie del sector considerado, descendiendo a un 2.71% en el 2003 y a un 9.99 en el 2012. En general, se proyectó una disminución de la actividad agrícola, con un ligero aumento entre 2003 y 2012. Se observa diferencia entre los año 1996 y el 2012, con una tasa de reducción absoluta de 15.48% en 16 años, equivalente a una tasa anual de reducción de la superficie con actividad agrícola de aproximadamente 0.97% anual.

El Sector Pinar Parejo del Parque Nacional de Valle Nuevo ocupa una porción de la microcuenca del río Guayabal, que drena al río Las Cuevas en la vertiente sur de la Cordillera Central. Para analizar el avance agrícola, se utilizaron los mapas de la Dirección de Información Ambiental y de Recursos Naturales (DIARENA) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con este insumo se elaboraron tres mapas de uso y cobertura, correspondientes a los años 1996, 2003 y 2007.

Los resultados del análisis indicaron que la superficie con uso agrícola en la Microcuenca del río Guayabal era al año 2007 de 24.18% de su territorio, en tanto que la cobertura boscosa ocupaba el 75.02%.

Haciendo la comparación sucesiva se observó que del año 1996 al 2003 la superficie con agricultura se redujo en 22.75% en beneficio de la superficie con bosque, en cambio del 2003 al 2007, aumentó la superficie agrícola en 7.28% en detrimento del bosque.

**Producto 2.7: Plan de acción, elaborado y consensuado para reducir el impacto agrícola en los sectores seleccionados (Humeadora y Valle Nuevo).**

**Resultados:**

Como parte del proyecto, se elaboró un documento de plan de acción que contribuye a la gestión y manejo para la disminución de impactos agrícolas. Esta herramienta se construyó de forma consensuada con los agricultores, Ministerio de Ambiente, gobiernos locales de los sectores seleccionados de los parques nacionales en las dos microcuencas de Valle Nuevo y Montaña La Humeadora. El plan de acción incluyó líneas estratégicas, resultados y acciones por objetivos.

**Componente Planeado 3: Evaluación de especies con hábitats restringidos en PNMH, vulnerables al cambio climático e identificación de corredores para dichas especies.**

**Componente Existente 3 al Terminar:**

**Producto 3.1 Estudio preliminar de adaptación al cambio climático para especies vulnerables del PNMH.**

**Resultados:**

Un logro pertinente para la gestión del área protegida es el documento de identificación de acciones para la Adaptación al Cambio Climático en el Parque Nacional Montaña La Humeadora, porque incorpora al instrumento de gestión un análisis del potencial daño a la biodiversidad y a la población por las proyecciones. El estudio plantea las siguientes conclusiones:

Las inferencias realizadas a partir de los estudios realizados y la información disponible indican que potencialmente la zona podría ser impactada por un aumento futuro de la temperatura y una reducción de las precipitaciones.

Algunos escenarios plantean también un incremento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos hidrometeorológicos, aumentando las amenazas de inundaciones, deslizamientos y derrumbes y los consecuentes impactos negativos a la vida y salud humanas, las viviendas y otras infraestructuras y las actividades económicas.

En un escenario de aumento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones se consolidaría una tendencia a la aridización de la zona y el incremento de los incendios forestales.

Las proyecciones plantean la posibilidad de impactos a las actividades agrícolas en la zona, en particular a largo plazo a la caficultora bajo sombra que depende mucho de la temperatura, así mismo a los cultivos menores en secano que se desarrollan gracias al régimen pluviométrico actual.

Existe un desconocimiento casi absoluto a nivel de las comunidades, las autoridades locales y sectoriales sobre los potenciales impactos del cambio climático, aunque los comunitarios perciben algunos cambios en la reducción de los caudales, las lluvias y aumento de las temperaturas.

#### **Componente Existente 4 al Terminar:**

#### **Componente Planeado 4: ENMIENDA: Evaluación Rápida de las Especies en Peligro de Extinción del Parque Nacional Valle Nuevo.**

**Producto 4.1.** Entregable con diseño de la investigación, indicando metodología a utilizar y puntos de muestreo.

#### **Resultados:**

Elaborado el documento que contiene el diseño de la investigación, indicando metodología a utilizar y los puntos de muestreo, aplicada en coordinación por especialistas contratados para realizar los estudios en el PN Valle Nuevo.

**Producto 4.2. Ejecutado un taller con los actores locales sobre el uso y conservación de la biodiversidad y la importancia de las especies en peligro.**

#### **Resultados:**

Los actores claves representantes de la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo, periodistas locales y comunitarios, participaron en un taller sobre uso y conservación de la biodiversidad y la importancia de las especies en peligro.

**Producto 4.3. Informe con evaluación rápida de la biodiversidad amenazada en Valle Nuevo conteniendo mapas de lugares claves para conservación de especies en peligro y recomendaciones para la mitigación de las amenazas, involucrando a las comunidades en la conservación de la biodiversidad**

**Resultados:**

Elaborados los mapas de distribución y el informe de evaluación del estado actual de las especies en peligro en sectores seleccionados del Parque Valle Nuevo. Se incluye un estudio socioeconómico, con propuestas para la conservación de las especies amenazadas.

**Producto 4.4. Revisado, concluido, diagramado y listo para impresión publicable el informe con el estado actual de las especies en peligro del Parque Nacional Valle Nuevo, y reproducido 50 DVD con el informe.**

**Resultados:**

Se dispone de cinco informes finales sobre Mamíferos Terrestres, Aves, Anfibios y Reptiles, Plantas y Diagnóstico Socioeconómico revisado, concluido, diagramado y listo para impresión publicable en PDF el informe con el estado actual de las especies en peligro del Parque Nacional Valle Nuevo.

Se dispone de 50 DVD con el informe.

**Producto 4.5. Realizado un taller de difusión de resultados con la participación de el Ministerio de Ambiente, autoridades locales, Museo de Historia Natural, Jardín Botánico Nacional y representantes de instituciones académicas y de investigación y ONG ambientales.**

**Resultados:**

Fue desarrollado un taller en Santo Domingo el 28 de febrero de 2014 para la difusión de resultados del estudio de evaluación de especies amenazadas. Este evento contó con la participación del Ministerio de Medio Ambiente, el Jardín Botánico Nacional, el Museo de Historia Natural, la Sociedad Ornitológica, IDEA WILD y CEPF.

En el taller se realizó una presentación y discusión técnica de los resultados del estudio, hubo una amplia participación del público asistente, de manera especial se destacó la discusión y el interés relacionados con el comportamiento social en relación con dichas especies.

**Producto 4.6. Realizada la difusión de los resultados a través de un artículo publicado por lo menos, en Capacité, los medios electrónicos de difusión del CEPF y página Web PRONATURA. Además un artículo para la prensa escrita local y una entrevista televisiva.**

**Resultados:**

Los resultados del estudio de evaluación de especies amenazadas, fueron divulgados a través del canal 4 CERTV en el programa Voces de la Naturaleza en fecha 03 de abril del 2014, en la página Web de PRONATURA y en Facebook. Para visualizar el video: <http://pronatura.org.do/entrevista-juan-llamacho/>

***¿Quedaron algunos componentes por realizar? Si este es el caso, de qué manera ha afectado esto el impacto general del proyecto?***

No aplica

***Por favor describa y presente (electrónicamente si es posible) cualquier herramienta, producto o metodología que haya resultado de este proyecto o que haya contribuido a los resultados.***

Consultar si es posible incluir electrónicamente los siguientes documentos:

- Plan de Manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora
- Resolución de aprobación del Plan de Manejo.
- Información cartográfica del área protegida
- Plan de Acción para la disminución de impactos agrícolas
- Evaluación Rápida de Especies en extinción en el Parque Nacional Valle Nuevo
- Plan Operativo Anual del PNMLH
- Cuadernillo divulgativo del PNMLH
- Brochure del PNMLH
- Matriz de monitoreo de avance del proyecto.
- Mapa de actores claves del PNMLH
- Estudio de Flora, Fauna, PSA, Cambio Climático y socioenómica del PNMLH.
- Reporte Apalancamiento del PPA con el CEPF

## **Lecciones Aprendidas**

***Describa cualquier lección que haya sido aprendida durante el diseño y la implementación del proyecto, o cualquier otra lección relacionada con el desarrollo organizacional o la capacitación. Considere lecciones que informen proyectos diseñados o implementados por su organización u otras organizaciones, y asimismo lecciones que puedan ser consideradas por la comunidad global de conservación.***

***Proceso de Diseño del Proyecto: (aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito o deficiencias).***

### **Las lecciones aprendidas del proceso de diseño del proyecto:**

- El diseño del proyecto orientado por el marco lógico y estructurado por impactos, componentes, productos, actividades, cronograma y presupuesto favoreció el seguimiento y control del proceso de avance por parte de PRONATURA.
- La herramienta digital de presentación de informes al CEPF ayuda al monitoreo del avances del proyecto.

***Implementación del Proyecto: (aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito / deficiencias).***

### **Componente Planeado 1: Plan de Manejo Montaña La Humeadora**

- En el nivel local apoyarse en las estructuras de las instituciones locales (Ministerio de Ambiente, ayuntamientos, distritos municipales, escuelas) asegura continuidad de los procesos al concluir los proyectos. El nivel de involucramiento de la autoridades locales en el proyecto, contribuye al desarrollo de capacidades de gestión sobre áreas protegidas.
- Disponer desde el inicio del equipo técnico de seguimiento del Ministerio de Ambiente, aseguró el involucramiento del personal a diferentes niveles, siendo que el contacto y convocatoria fue realizado por este equipo, de esta manera, se promovió la institucionalidad y se respetaron los canales de comunicación interna establecidos.
- Elaborar un plan de manejo demanda la articulación de actores a diferentes niveles territoriales e institucionales, es importante definir una estrategia de lobby del proyecto desde el inicio con las autoridades públicas, para que puedan valorar que ganan como institución (reconocimiento público, conocimiento de la situación, contacto con las

comunidades o territorios) al vincularse en las diferentes etapas del proyecto.

- La planificación, coordinación y seguimiento del proyecto debe hacerse incluyendo al personal de que disponga el área protegida. A nivel local fue de suma relevancia para la intervención del proyecto, la incorporación del Administrador del área protegida porque aseguró el contacto con las comunidades y con otras autoridades públicas con incidencia en el parque.
- En proyectos como este, la coordinación y el monitoreo del avance en la intervención debe incluir la participación del administrador y guardaparques. Porque ayuda a que este personal disponga de los conocimientos necesarios para desarrollarlo en su trabajo de vigilancia y control dentro y fuera de las área protegidas.
- Desde el inicio y en todas las actividades, se debe plantear el rol de las autoridades públicas frente a los resultados del proyecto, de esta manera, se asegura que el personal técnico no asuma (por error), ni se visualice en las comunidades, con responsabilidades y/o atribuciones frente a las áreas protegidas que le corresponde a instituciones del Estado (Ministerio de Ambiente, Gobiernos Locales, CAASD, otras).
- Apoyarse en las instituciones públicas desde el inicio de la intervención del proyecto, promueve la comunicación entre autoridades y comunidades, contribuye al esclarecimiento de la distribución de competencias y responsabilidades de diferentes instituciones del Estado frente al área protegida.
- La coordinación permanente entre PRONATURA y el equipo técnico de seguimiento a la elaboración del Plan de Manejo, aseguró el cumplimiento de las normativas del Ministerio de Ambiente.
- La planificación previa de los procesos y la comunicación constante con el equipo de seguimiento al plan de manejo, aseguró la participación y el involucramiento de técnicos de diferentes áreas temáticas en los momentos claves del proyecto.
- Revisar y aplicar la guía para la elaboración de Plan de Manejo del Ministerio de Ambiente, ayudó a PRONATURA a ofrecer un seguimiento del avance en el componente 1: Plan de Manejo PNMLH.

## **Componente Planeado 2: Plan de acción para la reducción del impacto agrícola en un sector seleccionado de los dos parques nacionales, Montaña La Humeadora y Valle Nuevo**

- Integrar a los agricultores en la elaboración del Plan de Acción ayudo a construir alternativas para la reducción, control y vigilancia de acuerdo a las necesidades y especificidades de conservación de cada parque nacional.

## **Componente Planeado 4: ENMIENDA: Evaluación Rápida de las Especies en Peligro de Extinción del Parque Nacional Valle Nuevo.**

- Disponer de estudios actualizados sobre la situación de las especies en peligro de extinción en el Parque Valle Nuevo, ayuda a una gestión orientada a la conservación de la biodiversidad.
- Capacitar a los actores claves del PNVN sobre la situación de amenaza de las especies, ayudó a que las autoridades y las comunidades adquieran estos conocimientos. Se propicia un escenario para desarrollar un proceso de cambio de prácticas frente a los recursos amenazados.

## ***Otras lecciones aprendidas que sean relevantes para la comunidad conservacionista:***

- Un elemento clave para la conservación de la biodiversidad es la educación, por que garantizó mayor conocimiento y sensibilización de la población sobre el aporte de los recursos naturales para la sobrevivencia del ser humano.

## Financiamiento Adicional

*Provea detalles sobre los donantes adicionales que apoyaron este proyecto y cualquier donación que haya sido asegurada para el proyecto, la organización o la región como resultado de la inversión del CEPF en este proyecto.*

<b>Donante</b>	<b>Tipo de Donación*</b>	<b>Cantidad en USD</b>	<b>Notas</b>
USAID/TNC	B	62,531.97 USD	Diseño, implementación y monitoreo del proyecto piloto de adaptación al cambio climático para la microcuenca Haina-Duey

*\*Los fondos adicionales deben ser reportados utilizando las siguientes categorías:*

- A** Co-financiamiento del Proyecto (Otros donantes, incluyendo su organización, que contribuyen a los costos directos de este proyecto del CEPF)*
- B** Recipiente de la Donación y Apalancamiento de Alianzas (Otros donantes contribuyen a su organización o a una de sus organizaciones socias como resultado directo de los éxitos logrados con este proyecto del CEPF).*
- C** Apalancamiento Regional/de Portafolio (Otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a la inversión del CEPF o a los éxitos relacionados con este proyecto).*

## Sostenibilidad/Replicabilidad

***Resuma los éxitos o retos en el logro de la sostenibilidad o replicabilidad planeada para los componentes o resultados del proyecto.***

***Resuma cualquier logro no planeado en términos de sostenibilidad o replicabilidad.***

La Dirección Municipal del Ministerio de Ambiente de Villa Atagracia cuenta con una experiencia de referencia sobre concertación y diálogo con las comunidades y el gobierno local de San José del Puerto en Villa Atagracia. Esta iniciativa fue la base para promover el involucramiento activo de las comunidades en la gestión participativa del área.

En el marco del proceso de apalancamiento de fondos con USAID/TNC, fue firmado un Convenio de Alianza para la Gobernanza y Sostenibilidad del Parque Nacional Montaña La Humeadora entre 24 organizaciones de los sectores público, privado y comunitario, con la finalidad de planificar y cooperar en las acciones de conservación de los recursos ecosistémicos: agua y biodiversidad del parque. Esta iniciativa sentó las bases para la planificación y el seguimiento de acciones entre las comunidades y las autoridades locales, orientadas por un fin común: la protección de las fuentes de agua dulce, del suelo y la biodiversidad ante los efectos del cambio climático.

También es importante resaltar, que con este proyecto fue implementado el modelo de forestería análoga a través del proyecto piloto de adaptación al cambio climático en la microcuenca Haina-Duey. Se establecieron 17 parcelas demostrativas seleccionadas democráticas por los propios usuarios/agricultores de acuerdo a criterios del levantamiento de línea base realizado por PRONATURA.

Esta iniciativa permite la sostenibilidad de las acciones de conservación de suelo, agua y biodiversidad. Aumenta los niveles de organización entre comunitarios para aprovechar la experiencia y conocimientos adquiridos para aumentar de la efectividad de las actividades agroforestales que realizan agricultores en las fincas.

Como producto de intervención en las parcelas demostrativas, se generó un aporte significativo a largo plazo, representado por el aumento de la cobertura vegetal que ayuda a la conservación y mantenimiento de los recursos hídrico y la biodiversidad, asegurando, la disponibilidad de agua dulce para la población. También, aumentada la rentabilidad en parcelas que contienen cultivos de cacao. En los próximos dos o tres años los productores tendrán un aumento en la producción de las cosechas y la rentabilidad de sus predios.

El proyecto logro un mayor involucramiento de las entidades del Estado como es el caso del Ministerio de Ambiente y los gobiernos locales en los procesos de elaboración del Plan de Manejo del PNMLH, garantizando así la continuidad de las acciones una vez que finalice el financiamiento del proyecto.

Existe una mayor apropiación sobre los recursos del área protegida por parte de las instituciones públicas y organizaciones comunitarias, que asegura una mayor participación de los actores en el desarrollo de acuerdos de gestión y manejo del parque. A esto se suma el fortalecimiento de capacidades locales de los actores clave para incidir en proceso y espacios de toma de decisiones para planificación de acciones (POA) que ayudan a rendir cuentas de los involucrados sobre los avances en la gestión para la participación y control.

## **Evaluación de las Políticas de Seguridad**

***Provea un resumen sobre la implementación de cualquier acción requerida en relación a las políticas de seguridad para el medio ambiente o la sociedad dentro del proyecto.***

La participación de las organizaciones comunitarias en los procesos de elaboración del Plan de Manejo fue importante aseguró mayor concienciación sobre el valor del área protegida para la población, desarrolló mayor identidad de las comunidades frente a las acciones a ejecutar por el Plan de Manejo y el Plan Operativo Anual del PNMLH. Como resultado de este proceso se mantiene la participación de las comunidades en reuniones entre las autoridades municipales del Ministerio de Ambiente y los gobiernos locales para promover el parque nacional en las comunidades y asegurar la participación de la diversidad de actores en los escenarios de toma de decisión sobre el área protegida.

Se mantiene también la comunicación y las acciones de vigilancia y control entre las autoridades y las comunidades a través de la presentación de denuncias sobre delitos ambientales (corte ilegal de árboles) como mecanismo intracomunitario para disminuir las amenazas a la biodiversidad del área protegida.

## **Comentarios/Recomendaciones Adicionales**

## **Compartiendo Información y las Políticas del CEPF**

El CEPF está comprometido a mantener operaciones transparentes y ayudar a grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de terminación de los proyectos se encuentran disponibles en nuestro sitio web en el Internet, [www.cepf.net](http://www.cepf.net), y son desplegados en nuestro noticiero y otras comunicaciones.

### **Por favor incluya sus detalles completos de contacto a continuación:**

Nombre: Francisco Arnemann

Nombre de la Organización: Fondo Pro Naturaleza

Dirección Postal: Av. J. F. Kennedy, Km. 61/2 Edif.NO. 3 UNPHU. Santo Domingo. Distrito Nacional.

Teléfono: 809-687-5609

Fax:809-685-4619

Correo Electrónico:[farnemann@pronatura.org.do](mailto:farnemann@pronatura.org.do)

**\*\*\*Si el proyecto termina en otro día del 30 de Junio, por favor lo complete la tabla abaja. \*\*\***

<b>Objetivos Globales del CEPF</b>				
<b>(Fecha de beca)</b> Desde el 2012/5/1 hasta el 2014/3/31				
<b>Suministre un valor numérico y una breve descripción de los resultados logrados por la donación. Por favor responda solamente a aquellas preguntas que sean relevantes a su proyecto.</b>				
<b>Resultados del Proyecto</b>	<b>¿Es esta pregunta relevante?</b>	<b>Si lo es, indique el valor numérico para los resultados logrados durante el período anual.</b>	<b>Indique el valor numérico para el proyecto desde el inicio del apoyo del CEPF hasta la fecha.</b>	<b>Describa los resultados principales logrados desde 1 de julio al 31 de agosto.</b>
1. ¿Fortaleció su proyecto el manejo de un área protegida guiada por un plan de manejo sostenible? Por favor indique el número de hectáreas mejoradas.	SI	No se han aumentado	120,000 hectáreas. De estas 29,000 corresponde al PNMLH y 91,000 al PNVN	<p>Con el proyecto se fortaleció el manejo del Parque Nacional Montaña La Humeadora (PNMLH) con los resultados siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborado el Plan de Manejo del PNMLH</li> <li>• Creado un mecanismo local para la planificación, monitoreo, control y vigilancia del parque.</li> <li>• Fortalecido el tejido social para la gobernanza del área protegida.</li> <li>• Elaborados cuatro (4) estudio de base para el Plan de Manejo:</li> </ul>

				<p>Socioeconómico, Flora, Fauna, Pago por servicios Ambientales y Cambio Climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborado un Plan de Acción para la disminución de Impactos agrícolas de sectores seleccionados del Parque Nacional Valle Nuevo (Pinar Parejo) y Parque Nacional Montaña La Humeadora (Duey)</li> <li>• Elaborada un documento de evaluación de especies en extinción en el Parque Nacional Valle Nuevo.</li> </ul> <p>En conjunto los instrumentos elaborados en el marco del proyecto, son utilizados por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobiernos Locales, ONG, Agencias Internacionales, para mejorar los procesos de toma de decisiones de la gestión participativa en los parques nacionales Valle Nuevo y Montaña La Humeadora.</p>
1. ¿Cuántas hectáreas de áreas protegidas nuevas o extendidas ayudó su proyecto a establecer por medio de una declaración legal o acuerdo comunal?				<p>Por favor también incluya el nombre del área protegida. Si es más de una, por favor incluya el número de hectáreas fortalecidas para cada una.</p>

<p>3. ¿Fortaleció su proyecto la conservación de la biodiversidad y/o el manejo de los recursos naturales dentro de un área clave de biodiversidad (KBA) identificada dentro del perfil de ecosistemas del CEPF? Si este es el caso, por favor indique cuántas hectáreas.</p>	<p>SI</p>	<p>No se han aumentado</p>	<p>120,000 hectáreas. De estas 29,000 corresponde al PNMLH y al PNVN 91,000</p>	<p>El plan de manejo regula la gestión de PNMLH, fortaleciendo la conservación de la biodiversidad a través de los estudios de línea base realizados.</p> <p>En el PNVN fue realizada una evaluación rápida de las especies en peligro de extinción, esto ayudó a definir el estado actual de conservación de las especies amenazadas del parque.</p>
<p>4. ¿Introdujo o fortaleció efectivamente su proyecto la conservación de la biodiversidad en las prácticas de manejo fuera de las áreas protegidas? Si este es el caso, por favor indique cuántas hectáreas.</p>	<p>SI</p>	<p>No se han aumentado</p>	<p>22 hectáreas</p>	<p>En 17 parcelas de campesinos en el área de amortiguamiento del PNMLH se realizaron acciones de forestería análoga y siembra de árboles, para aumentar la cobertura boscosa con el objetivo de proteger la biodiversidad y los recursos agua para consumo humano y suelo.</p> <p>En este lugar fueron intervenidas 55.7 hectáreas y de estas en 22 hectáreas se implementaron acciones directas de siembra de árboles y prácticas de conservación de suelo.</p> <p>Tomando en cuenta los resultados del Plan de Acción para la disminución de impactos agrícolas en el PNMLH, se desarrollaron acciones para la protección de la biodiversidad en 22 hectáreas con el</p>

				modelo foresteria análoga.
5. Si su proyecto promueve el uso sostenible de los recursos naturales, ¿cuántas comunidades locales recibieron beneficios socioeconómicos tangibles? Por favor complete la tabla 1 a continuación				

